

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos repartiéndose además, gratis una edición a los obreros.

OFICINAS

Beato Diego de Cádiz, núm. 6. Talleres en la misma casa.

# LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, a<sup>1</sup> mes, pesetas 1'5  
Provincias, trimestre 3'50  
Número del día, 10 céntimos.  
Anuncios a precios módicos con extensa circulación, por por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

IMPRESIONES DE PARIS

En honor del Embajador de España

Paris, Diciembre

El Comité de Aproximación franco-española ha aprovechado estos solemnes días para ofrecer un banquete en honor del embajador de España en París, Sr. Quiñones de León.

Preside este importante Comité, como es sabido, el insigne académico, a más de eminente hombre político y sagaz diplomático, monsieur Hano-taux.

Con él se sentaron a la mesa, en esta fiesta con que se agasajaba al representante de España, ilustres personalidades que ocupan puesto señalado en todas las esferas de la actividad francesa.

Reservóse una de las presidencias del banquete al Sr. Quiñones de León y ocupó la otra el ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichon, que quiso contribuir con su presencia a dicho agasajo.

Muchos eran los otros comensales, pasaban de 40, y entre ellos se hallaban diplomáticos, como M. William Martín, introductor de embajadores y jefe del Protocolo; grandes artistas como Bonnat, el patriarca de la pintura francesa, y como Saint-Saens y Widor, insignes compositores: los tres miembros del Instituto; profesores de la Sorbona, como Martténche, que figura entre los más entusiastas hispanófilos.

Políticos y parlamentarios del fuste de M. Barthou, que ha presidido Gobiernos, ha desempeñado la cartera de Negocios Extranjeros y es uno de los grandes escritores de la generación francesa.

Hombres de ciencia, como Lallemand, que conoce muy bien la riqueza minera de España, e importantes representantes de la vida industrial y financiera de Francia, como M. Heurteaux y Tessier, presidentes, respectivamente, de las Compañías de los Caminos de hierro de Orleans y del Mediodía.

El Sr. Quiñones de León recibió marcadas pruebas de afecto y de consideración de los allí reunidos, no sólo por la alta representación que ostenta, sino por las simpatías que a todos inspira.

Tanto el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Pichon, como el presidente del Comité de Aproximación franco-española, haciéndose intérpretes de unánimes sentimientos, le pidieron que elevara hasta D. Alfonso XIII, hasta el Rey de España, con un

respetuoso saludo, la expresión de su gratitud por la humanitaria obra que durante la guerra ha realizado en favor de los prisioneros franceses.

Pidiéronle también que transmitiera un cordialísimo saludo al actual ministro de Estado en España, al señor conde de Romanones, ofreciéndole la consideración y el afecto de todos, no sólo por las ideas que siempre ha sustentado con relación a Francia, sino también por el acto con que inauguró últimamente, en el Gobierno nacional, su gestión en el ministerio de Instrucción pública, al someter a la firma de S. M. el Rey un decreto creando la Casa de Velázquez.

El embajador de España expresó en muy sentidas palabras, su gratitud, tanto por esas manifestaciones, que no pueden menos de ser gratas a su augusto Soberano y al ministro de Estado, como por las pruebas de afecto que se le tributaban.

Fué, en suma, este banquete, una fiesta muy hermosa y de muy alta significación.

JUAN DE BECON.

(De La Epoca.)

Desde Alca'á del Valle

Reina gran contento en esta población.

Dos son los motivos que para ello tienen: primero, la desaparición casi por completo de la epidemia que tantas víctimas ha causado; la segunda, la abundante cosecha de aceitunas y bellotas asegurada en este término municipal.

Son generales los elogios tributados al celoso e incansable médico titular de esta villa, don Francisco Ruiz, el que durante los meses de Octubre y Noviembre, que tanto castigó aquí la gripe, no se ha dado punto de reposo, acudiendo allí donde eran necesarios sus servicios, sin reparar en la hora ni el sitio, dándose el caso con repetición de tener que salir a altas horas de la madrugada a visitar atacados fuera del radio de la población.

Se asegura con insistencia que por este vecindario, y patrocinado por las autoridades locales, se elevará un escrito a la superioridad, pidiendo se estimule y premie cual se merece los importantes servicios llevados a cabo por el celoso médico de esta población, don Francisco Ruiz, durante la epidemia reinante en este desventurado pueblo.

Así lo ha oído de diversas personas el que esto escribe, incluso a las autoridades locales.

Si así lo hacen, obrarán en justicia con un funcionario digno de admiración, reconocido así por todos estos vecinos.

M. POVEDA.

De sociedad

Los Sres. Delegados de la Compañía Trasatlántica en esta ciudad y la Sra. Viuda e hijos del Sr. D. Carlos Barrie y Gutiérrez (q. s. g. g.), nos ruegan hagamos presente que se proponían corresponder, sumamente agradecidos, a las manifestaciones de interés que demostraron durante la enfermedad y muerte de su malogrado compañero y esposo respectivamente, enviando tarjetas particulares a las personas de todas las clases sociales que acudieron a firmar en las listas que se pusieron en la Delegación; pero en la imposibilidad de hacerlo sin incurrir en involuntarias omisiones, desean hacer presentes desde estas columnas las más sinceras expresiones de su reconocimiento por aquellas manifestaciones de consideración y afecto al que siempre fué el servidor de la Trasatlántica, amantísimo padre de familia y acérrimo defensor de los intereses de nuestro querido Cádiz.

Guarda cama, víctima de grave dolencia, nuestro querido amigo el activo y joven industrial don Manuel Caeiro.

Vivamente deseamos su pronta vuelta a la salud.

Sigue mejorando en su dolencia, habiendo desaparecido por completo la gravedad, el diputado provincial don Fernando Portillo Ruiz.

Mucho lo celebramos.

En el correo de hoy marcha a París el Sr. D. José M.<sup>a</sup> España, hijo de nuestro querido amigo el sobrestante de este Excmo. Ayuntamiento.

Feliz viaje.

Q. A. DRATIN y C.<sup>a</sup>

Denegación

La Dirección general de Obras públicas, dirígese a este Gobierno civil, denegando a la junta provincial de la Liga Marítima de Cádiz, la solicitud que dirigiera en súplica de que fuese restablecido el exprés de Sevilla a Cádiz.

Se aduce en la comunicación, que hay falta de material por estar invertido en el transporte de mercancías, servicio que actualmente merece la mayor atención. Igual denegación se ha hecho a

Granada y otras poblaciones, que también lo solicitaron.

Se expresa además que, contorne haya ocasión, será restablecido dicho tren.

Alcaldía constitucional de Cádiz  
EDICTO

Debiendo procederse al desalojo de los nichos ocupados temporalmente en el Cementerio de esta ciudad durante el mes de Enero de 1899, se hace saber por el presente, que al día siguiente de su vencimiento se han de desalojar, si por las familias interesadas no son renovados.

Cádiz 7 de Diciembre de 1918.

El alcalde,

Manuel García Noguero.

Relación de los nichos a que se refiere el edicto anterior y día de su ocupación:

- Día 6: don Antonio López Márquez.
- Día 7: don Ramón Carpio Rufo y restos.
- Día 8: doña Trinidad Hernández Roque y don Manuel Gutiérrez Orbaneja.
- Día 11: don Florentino Fernández y Gómez y doña Josefa Romero Pe-rea.
- Día 12: don Anselmo Delgado Spínola.
- Día 12: doña Isabel Garrido y Riquelme.
- Día 13: don José de Noya y Cabrera.
- Día 14: doña María del Pilar Caravarell y restos.
- Día 15: doña Emilia Acosta e Iturrendó y restos.
- Día 18: doña Rosa García de Ortiz.
- Día 19: doña María Josefa Moreno Pérez.
- Día 19: doña Francisca Peña y Díaz y restos.
- Día 20: doña María del Carmen Molina (párvula).
- Día 21: don Francisco Zamudio González.
- Día 23: doña Dolores Fernández y González de Quevedo.
- Día 25: don Pedro Vázquez Ramírez.
- Día 25: doña Carlota Fernández Rico y Menacho.
- Día 26: doña Gabriela Revuelta y Herrera.

NICHOS RENOVADOS

- Día 6: don Francisco de P. Navarro y Morgado.
- Día 11: don Manuel Colmenero y Gómez.

Día 17: doña María de los Dolores Repeto y Parodi.

Día 19: don Andrés de Carranza Subiría.

Día 20: don José de Medina y Aguayo.

Día 23: don José de la Cámara y Tejada.

### Comisión Provincial

Celebró ayer sesión la Excm. Comisión provincial.

Presidió D. Francisco Javier Jiménez González.

Concurrieron los diputados señores Ruiz Tagle, don Amador Arturo Salas, Díaz Escribano, Pérez Lila, Jaén, Conde de Morphy.

Después de leída, se aprobó el acta de la anterior.

A continuación se trataron los siguientes asuntos:

Instancia de don Francisco Portillo y oficio del señor arquitecto provincial, referentes al balneario denominado del Real.

En la instancia del señor Portillo se hace saber que es necesario hacer reparaciones en el material del Balneario y ofrece reanudar el contrato por cinco años voluntarios y otros cinco prorrogables.

Al irse a dar lectura al oficio del señor arquitecto provincial, el señor Díaz Escribano pregunta si a este funcionario se le ha pedido informe alguno.

Como no consta así, se deja de dar lectura a la expresada comunicación.

El señor Pérez Lila propone se pida informe a la Contaduría, por si hay forma legal de reanudar el contrato y que informe también el señor arquitecto.

Así se acuerda.

Renuncia del ayudante de la banda de música del Hospicio de Cádiz, e instancia de don Manuel Marañón, solicitando dicha plaza.

Acéptase la renuncia, y después de algunas frases del señor Ruiz Tagle, en favor del solicitante, don Manuel Marañón, es nombrado éste.

Oficio de la Dirección del Hospicio provincial, relativo al maestro de la Escuela don Manuel Tercello.

Acuérdase dar cuenta al señor gobernador civil, para que éste lo haga a la Junta provincial de primera enseñanza, de la conducta que con los asilado observa dicho maestro, para que adopte acuerdo.

Los señores Pérez Lila y Ruiz Tagle opinan se suspenda de empleo y sueldo a dicho maestro.

Estima el señor Salas que la Comisión no tiene atribuciones para esto, opinando se debe dar cuenta al señor inspector provincial de primera enseñanza, para que este proceda a la suspensión.

Acuérdase por mayoría suspender de empleo y sueldo a dicho maestro,

y que consten en acta las manifestaciones del señor Salas.

Cuentas de bagajes de La Línea, Algodonales y Tarifa, Conil, Los Barrios, Algeciras, Jimena y Prado del Rey.

Se aprueban con reparos las de La Línea y Algodonales; quedan sobre la mesa las de Tarija y las demás se aprueban.

Distribución de fondos para el corriente mes.

Aprobado.

Expediente sobre nombramiento de médicos civiles, propietario y suplente de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

El señor Ruiz Tagle dice, que del estudio que ha hecho de los expedientes, resulta que uno de los solicitantes tiene mayoritos que los otros y es don Ramón Rivas, cuyo señor ha prestado servicios militares y posee una cruz roja.

El señor Díaz Escribano pide a la Comisión que se ajuste a la Ley y se dará el cargo al que se lo merece por sus méritos y seguramente ha de ser el señor Rivas.

Hace notar que no defiende ha dicho señor por ser correligionario, pues comulga en distintas ideas.

El señor Salas lee un artículo de la Ley de reclutamiento, que da preferencia a los que han prestado servicios en campaña.

Estiman los Sres Suiz Tagle y Díaz Escribano, que el Sr. Rivas, posee una Cruz Roja del mérito militar, y ésta solo se dá por mérito en campaña.

Hacen notas que dicho médico, prestó servicios cuando la guerra de Melilla.

Interviene el Sr. Pérez Lila.

Examinadas las solicitudes, quedan dos a discutir por ser tres señores que han prestado, que son: don Ramón Rivas y D. Gerónimo Ceballos.

La Comisión acordó, nombrar al señor D. Jerónimo Ceballos. votando en contra de éste acuerdo, los señores D. Manuel Ruiz Tagle, y D. Jacobo Díaz Escribano, que hicieron constar el acta su manifestaciones de que entendían que la Comisión no se había ajustado estrictamente a la Ley.

El Sr. Pérez Lila estima que estaba bien hecho el nombramiento, y ajustado a las disposiciones legales.

Precios medios de artículos de suministros a las tropas e Institutos del Ejército en Noviembre último.

Aprobado. Señalamiento de sesiones.

Se señalaron los días 14, 20 y 27.

El Sr. Jaén. dió cuenta, de las gestiones realizadas en Madrid, por la Comisión que marchó para gestionar el arreglo de la deuda, de la Diputación con el Estado, haciendo notar, el interés demostrado por los diputados, y demás señores de la Comisión, hasta conseguir un arreglo beneficioso.

Se ocupó la Comisión de que se incluyeran en el próximos presupuestos del Estado los gastos de Instrucción Pública, librando de este gravamen a la Diputación y Ayuntamiento de Cádiz. prometiendo el Sr. Ministro hacerlo así.

De otros asunto de Ceuta, también se ocuparon, quedando casi solucionado.

Propone el Sr. Jaén se consigne un voto pe gracia para los Diputados a Cortes, Sres. Conde de los Andes, don José Luis Ferrer, D. Juan José Romero y D. Juan Gómez Aramburu y D. Patricio Garvey, asi como hacer presente al Sr. Coutador de la Diputación, la satisfacción de la Comisión por el valioso concurso, que ha prestado.

Acuérdase asi, y a propuesta del señor Ruiz Tagle, se concede también un voto de gracia para los Diputados provinciales, D. Antonio García, don Joaquín Pérez Lila, D. Juan de Dios Dastís y D. Antonio Pérez Barbadiello.

Con esto, se dió por terminado el acto.

### Notas Municipales

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde se reunieron ayer en el Ayuntamiento las personas que presidirán las juntas de Socorros en los nueve distritos de la población.

Quedarob constituidas éstas designándose las personas que han de formarlas, asi como se acordó las atribuciones que han de tener, y organización de las mismas.

## Por telégrafo

(De la Agencia Radio)

Banque Madrid 7.

Paris.

En el Elíseo fué ofrecido un banquete a los Reyes de Bélgica.

Poincaré pronunció un elocuente discurso.

El Rey Alberto contestó con otro sentidísimo.

De Alemania

Berna.

Dicen de Berlín que el Dr. Rosen, ministro de Alemania en La Haya, designarase probablemente sucesor de Solff.

Acuerdos

Londres.

Entre los asuntos tratados en la Conferencia interaliada de Londres, figura el problema de aprovisionamiento de diversos países castigado por la guerra.

De a Conferencia

Londres.

El Gobierno inglés ha pedido a Robert Cecil encárguese de la Sección británica en la Conferencia de la Paz.

Ocuparase referente a la Liga de Naciones.

### NOTICIAS VARIAS

El señor gobernador civil de Jaén comunica al de esta provincia haber autorizado la remesa a Cádiz de diez mil kilogramos de harina, consignado a García y Barrios de Cádiz.

La benemérita de La Línea detuvo al sujeto Antonio González Dalud, persona de malos antecedentes y sobre el que recaen sospechas.

La benemérita de San Fernando da cuenta de que en el almacén de ultramarinos situado en la calle Colón, se declaró un incendio.

En la extinción intervinieron varios soldados de Infantería de Marina y el sereno de la demarcación.

Quedaron destruidas tres habitaciones de la planta baja.

Se cree que el fuego haya sido casual.

El almacén, que es de la propiedad de don Ramón Gutiérrez Fernández, está asegurado en 7.000 pesetas.

El señor inspector del Trabajo, don Joaquín Adsuar, conferenció ayer con el señor gobernador civil respecto a infracciones en algunos establecimientos de la jornada mercantil.

### Situación del Banco de España

Desde el día 23 al 30 de Noviembre, las existencias de oro que tiene el Banco en sus Cajas, se elevaron de 2.228.25 a 2.228.26 millones de pesetas.

Las que se hallan en poder de sus corresponsales en el extranjero, variaron de 86.91 millones de pesetas a 87.53.

El efectivo en plata pasó de 644.63 millones de pesetas a 646.36.

El saldo de descuentos pasó de 525.63 millones de pesetas a 669.33.

El saldo de los créditos personales pasó de 71.09 millones de pesetas a 71.22.

El saldo de los créditos garantizados, de 284.46 millones de pesetas a 296.43.

Los pagarés con garantía pasaron de 20.95 millones de pesetas a 21.08.

Los billetes en circulación pasaron de 3.223.03 millones de pesetas a 3.233.79.

El saldo de las cuentas corrientes, de 1.070.48 millones de pesetas a 1.092.12.

Los depósitos en efectivo, de 9.07 millones de pesetas a 8.98.

Los beneficios realizados pasaron de 22.49 millones de pesetas a 22.88.

El saldo de la cuenta de Tesorería pasó de 6.55 millones de saldo favorable a 21.70